

Ciudadela (Menorca) martes 28 de Marzo de 1933

Del Culto y Clero

Publicó el «Boletín Oficial del Obispado» y reproduce en EL IRIS, de Ciudadela, con la escrupulosidad acostumbrada, el estado mensual de lo recaudado durante el mes anterior y su distribución. Con solo pasar la vista por el balance, se observa la disminución prevista de la colecta por solo haberse colectado cuatro días festivos, lo que confirma una vez más nuestro consejo de acudir a la suscripción mensual, base fija y firme para la distribución.

Consecuencia del déficit producido ha sido la reducción de haberes al Clero, cuyos párrocos y coadjutores cobraron a razón de 80 y 78 pesetas (la mitad de un peón de albañil), sufriendo el clero catédral una nueva disminución a la mitad de Enero y otra de 250 pesetas la asignación para el Seminario.

Es de justicia hacer constar que las iglesias de San José, de Ciudadela, las del Aielo Calabria y de Santa Eulalia, de esta ciudad, y la parroquia del Rosario en Villacarlos, han conservado su posición o mejorado la colecta de Enero, con solicitud digna del mayor elogio.

Se han abierto suscripciones en todas las parroquias, menos en las de Santa Eulalia, de Alayor, Ferrerías y las de San Francisco y San Agustín, de Ciudadela, que recaudan un total mensual fijo de 1072'05 pesetas, seguramente muy mejorado este mes, por las noticias que a nuestro conocimiento llegan.

El déficit total que ha debido tomarse de la escasa cantidad en reserva, ha sido de 1583'05 pesetas, después de una triste *poda* de unas 2111 pesetas, la mayor parte en los haberes del Clero y 250 pesetas disminuidas de la asignación al Seminario.

Hemos descendido a estos detalles con verdadero rubor, a fuer de católicos sinceros, pero hemos creído que señalar descarnadamente la verdad, es el medio más eficaz para que nos pongamos todos en

el camino de la enmienda, convencidos de que sin Clero, no hay Culto posibles, y no hay derecho a exigir la muerte por inanición de nuestro clero, para practicar aquél.

El remedio lo señalamos el pasado mes; con que cada católico, tomando por base las colectas de Enero, aumentara su limosna en 40 céntimos mensuales, estaría totalmente salvada la situación, librando a nuestro venerable Prelado de las angustias de la hora pre-

sente al verse impotente para remediar el mal, como por caridad pidió en una de sus últimas exhortaciones Pastorales.

¿Será oída por nuestros hermanos esta humilde voz? Acordaos del dicho de un sectario: «no expulsaremos al Clero, pero lo arruinaremos»; para nosotros los católicos, el resultado es el mismo y a toda costa lo debemos evitarlo.

UN CATÓLICO.

(De «El Bien Público».)

Casa propia. - La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43
CIUDADELA

El seguro obligatorio de los accidentes del trabajo en la industria, entrará en vigencia el día primero de abril próximo

Dentro muy pocos días, el primero del próximo mes de abril, empezará a regir el nuevo régimen obligatorio de seguros de accidentes del trabajo, establecido por la ley de 4 de julio de 1932, el Decreto de 8 de octubre del mismo año y el Reglamento de 31 de enero de 1933.

En virtud de este régimen el patrono viene obligado a indemnizar a sus obreros, por los accidentes que les ocurran con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuten por su cuenta, y entre estas indemnizaciones figura la constitución de rentas o pensiones en los casos de invalidez permanente y de muerte.

Aparte de la libertad que tiene el patrono de asegurar o no sus

responsabilidades por accidentes seguidos de invalidez temporal, viene obligado a asegurar las rentas o pensiones que puedan corresponder a los accidentes seguidos de muerte o invalidez permanente.

Para este seguro, el Estado ha creado dentro del régimen social del Instituto Nacional de Previsión, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del trabajo, en la que obligatoriamente han de constituirse las pensiones o rentas.

La obligación del patrono de estar asegurado del riesgo de accidente de sus obreros, que ocasione muerte o incapacidad permanente, puede ser cumplida;

a) Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, creada por el Instituto Nacional de Previsión;

b) Mediante inscripción en Mutualidad Patronal que tenga concertada con la Caja Nacional, la entrega, en caso de accidente su-

frido por obrero empleado por uno de sus asociados, que ocasione la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad o a sus derecho habientes en caso de muerte;

c) Mediante seguro contratado con alguna Sociedad de Seguros legalmente constituida, que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidente del trabajo, que ocasionare la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional, del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

Las funciones de este nuevo seguro social, en cuanto se refiere a las atribuciones y operaciones propias de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, corresponden en Cataluña a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en virtud del traspaso, ya realizado, de la ejecución de los seguros sociales a nuestro régimen de autonomía, según los correspondientes Decretos del Gobierno de la República y del Consejo Ejecutivo de la Generalidad, publicados en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de aquella.

El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, teniendo en cuenta los precedentes de los demás seguros sociales del Estado, ha confiado también su régimen y personalidad aseguradora, a la propia Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, para la práctica de este nuevo régimen en las tres islas Baleares.

CASA
Viuda de F. Monjo

Calle Benejam, 12

Trincheras
Plumas

Checos caballero
y niño.

— Precios económicos —



LA SEÑORA DOÑA

Cristina Bustos de Lara-Rodriguez

Viuda de Squella

FALLECIÓ EL DIA 22 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

Su hijo, hija (ausente), hijos políticos (presente y ausente), nietos (presentes y ausentes), sobrinos (ausentes), primos (ausentes) y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Ciudadela, 28 de Marzo de 1933.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

— NOTICIAS —

Conferencia interesante.

En la tarde del domingo, dió la anunciada conferencia en el Colegio Salesiano el Rdo. P. D. Luis Cid, S. S., que fué escuchado con gusto y aplaudido repetidas veces por el numeroso y distinguido público que llenaba el espacioso salón.

Hizo la presentación Don Gustavo, y acto seguido ocupó la tribuna el elocuente y entusiasta P. Cid para pronunciar hermosísima conferencia sobre este tema: «La Redención de España, mediante la reparación y el desagravio.» Empezó recordándonos páginas gloriosas de nuestra Historia local, y en el desarrollo de su cometido tuvo ideas felicísimas, párrafos de soberana elocuencia, impregnados de fervor religioso y de amor a España, cuya salvación hemos de buscar en el Corazón de Jesús, mediante la reparación y el desagravio. Refirió varios ejemplos edificantes donde palpita el espíritu de sacrificio y de reparación, espíritu que vive, nos decía el Padre, en todas las regiones de nuestra Patria y que constituye el fundamento, la base indestructible del templo nacional expiatorio que se levanta en el Tibidabo de Barcelona.

Por último habló de los enjambres de abejas místicas, que extendidos por el suelo patrio, ofrecen al Corazón de Jesús sus sacrificios que constituyen los riquísimos materiales del nuevo templo. Seguidamente se repartieron hojas para la formación de dichos enjambres y terminó el acto con la proyección de un film relativo al Tibidabo y templo en construcción.

El Rdo. P. Cid continuará su propaganda durante toda la semana y el domingo próximo habrá Misa de comunión general y función eucarística vespertina en la iglesia de San Agustín.

Restablecido.

Nuestro querido amigo don Pedro Sintés Rotger, completamente restablecido de su larga enfermedad, se ha reintegrado a su labor diaria de prensa.

Lo celebramos.

Aniversario.

Mañana, día 28, segundo aniversario del fallecimiento de doña Margarita Sastre Bagur, Vda. de Pons, q. e. p. d., se celebrará un turno de Misas en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Francisco, en el altar del Carmen, empezándose la primera a las 6 y la última a las 8.

Hora Santa.

Esta noche, en San Francisco, al toque de Angelus, se celebrará en el altar del Santísimo el ejercicio eucarístico de la Hora Santa.

LA ROYAL

Corsetería y Ortopedia

García Hernández 62

MAHÓN

Todos los miércoles recibe hasta las 5 de la tarde, en la «Fonda Feliciano».

Nueva revista.

Hemos recibido el Número 1 de «Catolicismo» revista mensual de misiones cuyo precio es de treinta céntimos.

Para los católicos interesados en el desarrollo de las grandes organizaciones de la Propagación de la Fè, del Clero indígena y de la Santa Infancia, «Catolicismo» viene a ser la revista que estaban pidiendo las circunstancias actuales.

La actuación del misionero en el templo, en la catequesis, en la escuela, en los hospitales, asilos y orfanotrofios, y en torno a él, la vida poliforme, pintoresca, alucinante de esos pueblos aborígenes adormecidos en una especie de remanso embrujado del tiempo. Sus usos y sus costumbres, sus ritos y supersticiones, su arte, su reacción frente a la cultura europea... todo esto aparecerá en las páginas de «Catolicismo».

Y para todo esto, la noticia, el relato original facilitado directamente por los propios misioneros, el reportaje, y, sobre todo, la fotografía, documento de excepcional autoridad y que con mayor eficacia conquista la atención del lector.

Celebramos la aparición de la nueva revista, deseándole larga y próspera vida.

La prueba de la motonave «Ciudad de Ibiza»

Se han realizado las pruebas oficiales de la motonave «Ciudad de Ibiza», nueva unidad construida en los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

El resultado de las pruebas ha sido altamente satisfactorio, habiendo alcanzado una velocidad de 15 nudos tres más de los estipulados en el contrato de construcción.

La maquinaria propulsora son tres motores Diessel de 750 H. P. efectivos cada uno.

Radloyentes.

El Jefe de Telégrafos nos suplica, se recuerde a los poseedores de estaciones radio-receptoras, que el día 31 del corriente mes, termina el plazo para la adquisición de las debidas licencias que a todas horas se despachan en estas oficinas de Telégrafos. Recomendamos a los interesados presten a este aviso la mayor atención evitando el reglamentario procedimiento.

Asociación de Patronos agrícolas de Ciudadela

Se convoca a los Asociados a la reunión que ha de efectuarse mañana, a las 4 de la tarde y en el local de la Plaza de Salmerón, 3, con asistencia de los señores comisionados que pasaron recientemente a Madrid a tratar asuntos vitales para los propietarios agrícolas de la Isla. Se leerá una Memoria detallada de las gestiones hechas y se evacuarán consultas.

El interés del acto exige la presencia del mayor número posible de asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SANTORAL

Miércoles, 29.—Santo Jonás y Pastor.—Ayuno sin abstinencia.

Día 29.—Sol sale a las 5'40 pónese a las 6'9.—Luna sale a las 6'50 pónese a las 9'19

YO-YO

Se venden aquí

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Febrero de 1933

BAUTISMOS

Día 5.—Juana Florit Sastre, hija de Juan y de Juana.

Día 5.—Catalina Pons Mercadal, hija de Juan y de Isabel.

Día 5.—María Mascaró Molins, hija de Pedro y de Elvira.

Día 11.—Catalina Pallicer Moll, hija de Pedro y de Catalina.

Día 11.—Antonia Pallicer Moll, hija de Pedro y de Catalina.

Día 12.—Margarita Mercadal Fedelich, hija de Miguel y de Eulalia.

Día 15.—Miguel Anglada Gelabert, hijo de Antonio y de Josefa.

Día 19.—Diego Coll Bosch, hijo de Antonio y de Juana.

Día 19.—Miguel Fullana Mesquida, hijo de Miguel y de María.

DEFUNCIONES

Día 2.—D.^a Margarita Bagur Camps, viuda, de 84 años, a consecuencia de insuficiente mitral.—Rocas, 18.

Día 2.—D. Miguel Franco Carretero, soltero, de 25 años, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.—Pablo Iglesias, 12.

Día 4.—D. Francisco Marqués Marqués, viudo, de 82 años, a consecuencia de catarro senil.—Alfonso III, 76.

Día 9.—D. Francisco Fedelich Cursach, soltero, de 25 años, a consecuencia de parálisis general.—Fuente.

Día 17.—José Bosch Juan, párvulo de 6 años, a consecuencia de insuficiencia cardíaca.—Que no Pasó, 19.

Día 20.—D. Bartolomé Pons Bagur, casado, de 72 años, a consecuencia de cáncer de estómago.—San Sebastián, 6.

MATRIMONIOS

Día 4.—D. José Moll Florit, con D.^a María Arguimbau Taltavull, solteros.

Día 5.—D. Juan Llufrú Capó, con D.^a Francisca Mercadal Sastre, solteros.

Día 18.—D. Antonio Mesquida Benejam, con D.^a María Salord Llabrés, solteros.

TINTAS

INK

LA MEJOR

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 27 de Marzo de 1933

Francos.	46'70
Libras.	40'70
Dollars.	11'88
Liras.	61'00
Interior 4 p.º	66'75
Exterior 4 id.	88'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	90'65
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	55'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	75'50
Cédulas Argentinas 6 p.º	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

De aviación

La asamblea de transportes

Madrid, 27.—24'00

Ha terminado la asamblea de transportes férreos.

En la sesión última se trató de las inversiones del Estado en ferrocarriles y de la coordinación de los transportes férreos con el automóvil y de los tranvías y automóviles.

Insistió en la necesidad de modificar la anticuada legislación vigente y estudiaron el asunto de los jurados mixtos.

Bremo señaló la anarquía que reina en las carreteras que es dañina a los ferrocarriles.

Dice el Director de Seguridad

Interrogado el Director de Seguridad sobre incubación del fascismo dijo que no se puede establecer ninguna conclusión.

Síguese de cerca el movimiento que no prevalecerá.

Hablando de la organización de servicios dijo que la nueva clasificación tiende a la mayor eficacia y se reforzará la policía social.

Noticias desmentidas.

El Gobernador de Granada ha desmentido rotundamente las noticias circuladas sobre implantación del comunismo en el pueblo de Dolar.

Los sucesos se redujeron a temor que tuvo el alcalde de que se produjeran disturbios en la sesión municipal por negarse a exponer el presupuesto municipal.

Guardameta herido.

Al marchar a Bilbao el equipo «Athletic» no pudo acompañarle el guardameta Blasco por sufrir probable fractura de varias costillas, producida por un encontronazo con Samitier en un avance del «Madrid», en el partido de ayer.

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús en Bilbao.

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento ha aplazado el derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, mientras se sustancian los recursos promovidos ante el Tribunal de lo contencioso administrativo provincial.

Avión postal que aterriza en una playa.

En la playa de Castellón Alcobres aterrizó el hidroavión postal Marsella-Casa Blanca, con tres mil kilos de correspondencia y cinco pasajeros, entre los cuales hay los ases de la aviación Maillaux y Ferrther.

Para recoger a los viajeros y correspondencia llegó otro avión de la misma Compañía.

De política

Un comentario de la «Agencia A lante».

Refiriéndose al momento político la «Agencia Atlante» dice que en los círculos políticos se notan marcadas corrientes de avenencia entre los radicales y el Gobierno.

Nuestra impresión es la siguiente: tanto al jefe de los radicales como al Gobierno se les ha hecho ver el perjuicio que a la República causa la pugna entre los dos bandos, que por su historia, por su fuerza, deben ser puntales del régimen, y también se les ha hecho ver la imposibilidad moral en que se encuentra el Poder moderador para terciar, no teniendo determinada su responsabilidad.

De aquí que el proyecto en el que se fijan las responsabilidades del jefe del Estado se ponga a debate con urgencia y que los radi-

cales y el Gobierno estén dispuestos a discutirlo.

Promulgada la ley de responsabilidades del Presidente de la República, seguramente se someterá a éste el pleito político y la solución parece que será un Gobierno de amplia concentración republicana con el apoyo de los socialistas desde la oposición para que se aprueben las restantes leyes complementarias: Tribunal de Garantías, Electoral y Orden Público, dejando las elecciones municipales para noviembre.

Ciudad Vaticano

Se anuncia la visita al Vaticano de varios soberanos y jefes de Estado.

Circula con insistencia el rumor de que los soberanos de Italia se trasladarán al Vaticano durante las ceremonias que han de celebrarse con motivo del Año Santo.

Comenzarán así las visitas prescritas en las Basílicas patriarcales para la obtención de indulgencias.

Dicha visita sería seguida de otras, que efectuarían otros soberanos y jefes de Estado.

Del extranjero

Los Estados Unidos apoyarán el acuerdo de Mac-Donald y Mussolini.

El periódico «New York Herald» escribe que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto en dar todo su apoyo al acuerdo intervenido entre Mac-Donald y

Mussolini, para mantener la paz en Europa.

La nueva bandera nacional.

Goehring ha informado al nuevo Reichstag que la nueva bandera nacional será la antigua bandera imperial con la cruz esvástica en el centro.

El proyecto de Mussolini.

La Agencia Reuter hace resaltar que la aceptación del proyecto de Mussolini se debe considerar como un gran éxito del «duce» para la solución de la situación europea actual.

El prestigio de Italia en Europa es ahora más grande que nunca y si Francia se adhiere al proyecto anglo-italiano la paz quedará asegurada.

El XIV aniversario del fascismo.

Con motivo del aniversario XIV del fascismo, Mussolini dirigió a las camisas negras un mensaje en el que declara que el movimiento ha cruzado las fronteras de Italia y será mañana una realidad en toda Europa.

El «duce» reproduce varios artículos del credo fascista, como la demolición del sistema parlamentario, el desprecio para la urna electoral, el cultivo del sentido de la unidad, y la afirmación del poder soberano del Estado.

PRENSA ASOCIADA.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDAD VELA

parece conveniente continuarlos entre estas notas históricas, con la esperanza de que se nos agradecerá. Dicen así, transcritos de su original:

Capituls, o Reglas, o estatuts per la congregació del Sacratíssim Cor de Jesús, novament instituida en la Iglesia del monastir de las VV. Religiosas de la S. M. S.^{ta} Clara en Ciutadella.

Regla 1.^a

Com el fi principal de instituirse las congregacions del Cor amabilíssim de Jesús sia per desagraviar y resarsir las injurias que es cometen contra este cor amorosíssim, especialment las que sufren en el SS^m Sacrament de la sagrada Eucaristia, per esta causa esta se intitulará Congregació del Sacratíssim Cor de Jesús.

Regla 2.^a

Constará esta congregació de un Prefecta, el qual ha de ser sufficient en virtud y litteratura per poder enseñar ab el

destituido de fundamento el suponer que antes del citado año de la erección de la Congregación, ya se honraba anualmente, en esta ciudad al Sagrado Corazón con el devoto Novenario, del que luego más extensamente nos ocuparemos, pues, en escritura pública, fechada a 2 de julio de 1756, decía Don Miguel de Vigo y de Carreras, que hacía muchos años que venía costeando la celebración de dicho novenario; y en el mismo documento menciona la erección de la Congregación del Corazón de Jesús en Ciutadella, nombrándola a modo de suceso que sobrevino cuando ya hacía celebrar anualmente dicho Novenario (1). Esta diferente manera de expresarse referente a tales sucesos, Novenario y Congregación, hace suponer mayor antigüedad al primero que a la se-

(1) En las cubiertas del Breve y Decreto de erección de dicha Congregación se hace constar que el citado Don Miguel de Vigo pagó por estos documentos 8 libras, 10 sueldos y 4 dineros, lo que corrobora en interés por todo lo referente al culto al Corazón de Jesús.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRENTA.**

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert (n).

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de 100 con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones . . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00 "

Un cuarto de página . . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

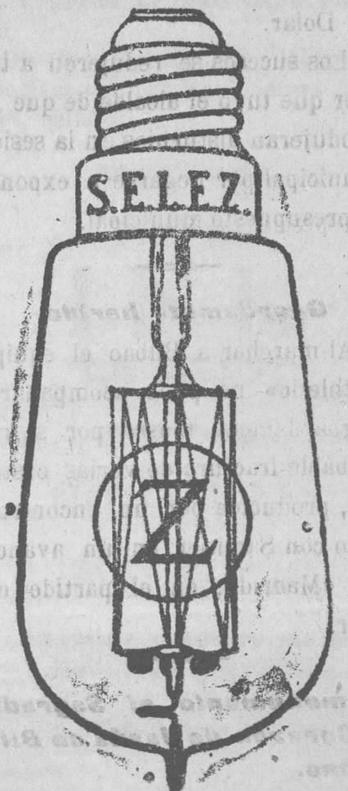
Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

gunda; así que no es aventurado señalar como fecha inicial de la devoción al Corazón de Jesús en Ciudadela, la de algunos años antes de 1746, y colocarla a raíz de la de las mismas manifestaciones de Jesucristo al P. Hoyos y del primer sermón del Corazón Divino predicado por el P. Cardaveraz en España en el año 1733.



VII.

Estatutos de la Congregación del Corazón de Jesús

Aunque en el capítulo anterior hemos dado un ligero sumario de los Estatutos que, por muchos años, sirvieron de norma a la Congregación del Corazón de Jesús erigida en el Convento de Santa Clara de Ciudadela, para que los benévolos lectores saboreen, por sí mismos, el espíritu de piedad que los informa, y, además, para que no queden encerradas perpetuamente, en los archivos, aquellas reglas que a tantos antepasados nuestros moldearon en la devoción al Corazón divino, nos ha

